



INFORME FINAL PROYECTO “LA PROPIEDAD INTELECTUAL COMO HERRAMIENTA EN LAS AULAS 2019” DINAPI-MEC

Consideraciones Generales:

La Ley 4798/12 que Crea la **DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL**, *en su artículo 4º inciso b) fines y funciones dispone*: Promover y fomentar la creación intelectual, tanto en su forma literaria, artística o científica, como en su ámbito de aplicación industrial, y la difusión de los conocimientos tecnológicos dentro de los sectores culturales y productivos; inciso d) Fomentar la creación y desarrollo de empresas culturales; inciso f): Fomentar la innovación, la investigación y el acceso a la ciencia, favoreciendo la transferencia de tecnología, mediante la Dirección General de Observancia.

La Dirección General de Observancia: entre las competencias conferidas por Ley, cual es la de proteger, por un lado, los Derechos de Propiedad Intelectual mediante operativos de verificación de mercado y por el otro, Sensibilizar y Educar a la ciudadanía en general sobre la importancia de los mismos, y como brazo ejecutor de dicha competencia, la DGO cuenta con la:

❖ **La Dirección de Promoción y Prevención responsable de :**

1. Concienciar a la ciudadanía en general sobre la importancia de proteger la Propiedad Intelectual como herramienta fundamental para el desarrollo social y económico del país.
2. Promover, la Difusión y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual en el Paraguay, a través actividades de Educación y Capacitación.
3. Fomentar la creación intelectual, en sus formas: literaria, artística y/o científica, así como en su ámbito de aplicación industrial; y la difusión de los conocimientos tecnológicos dentro de los sectores culturales y productivos.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), se ha llevado a cabo el desarrollo del Proyecto “**LA PROPIEDAD INTELECTUAL COMO HERRAMIENTA EN LAS AULAS 2019**”.

Es importante mencionar que entre los objetivos se encuentran los siguientes:



- Promover espacios de participación y reflexión para el análisis del material Educando para crear Propiedad Intelectual.
- Concienciar acerca de la importancia de formar en la Propiedad Intelectual a los estudiantes del nivel medio

El grupo meta del proyecto citado precedentemente son los estudiantes del Nivel de Educación Media como los Docentes y agentes de cambio de la comunidad educativa.

Este proyecto se encuentra enmarcado en la línea de mejoramiento de la calidad educativa. La propiedad intelectual es un tema emergente en la sociedad, teniendo en cuenta que existen acciones en pos de erradicar las actividades ilícitas relacionadas a la producción de marcas falsificadas, realización de plagios y piratería que generan pérdidas al país.

Es primordial resaltar que todas las grandes innovaciones, ya sean artísticas o tecnológicas, tienen una historia personal y humana; la de aquellas personas cuya curiosidad, inspiración y determinación les han llevado a crear, a innovar. Algunas de estas innovaciones han llegado a cambiar la manera en que funciona la sociedad., es por ello que concienciar desde las instituciones educativas sobre el respeto hacia la propiedad intelectual, permitirá construir una cultura ciudadana que redunde en beneficio de un país mejor.

Como estrategias que serán utilizadas de modo a asegurar la transferencia de informaciones adquiridas por los estudiantes, a través de:

- a. Charlas informativas a sus pares.
- b. Conversatorios.
- c. Entre otras estrategias, que surjan de los actores principales.

Así mismo, motivar a los directivos, docentes y padres de familia a propiciar los encuentros, a través del trabajo articulado, de modo a fortalecer y generar cambios de actitud en relación a los temas abordados.

En dicho contexto se pone a conocimiento de las autoridades el resultado cuantitativo arrojado por el proyecto al mes de octubre de 2019:

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	FECHA	CANTIDAD
	ENCARNACION	AGOSTO 2019	Alumnos: 1.069 Docentes: 37 TOTAL: 1.106
	CAMBYRETA	AGOSTO 2019	Alumnos: 248 Docentes: 6



**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCIÓN**

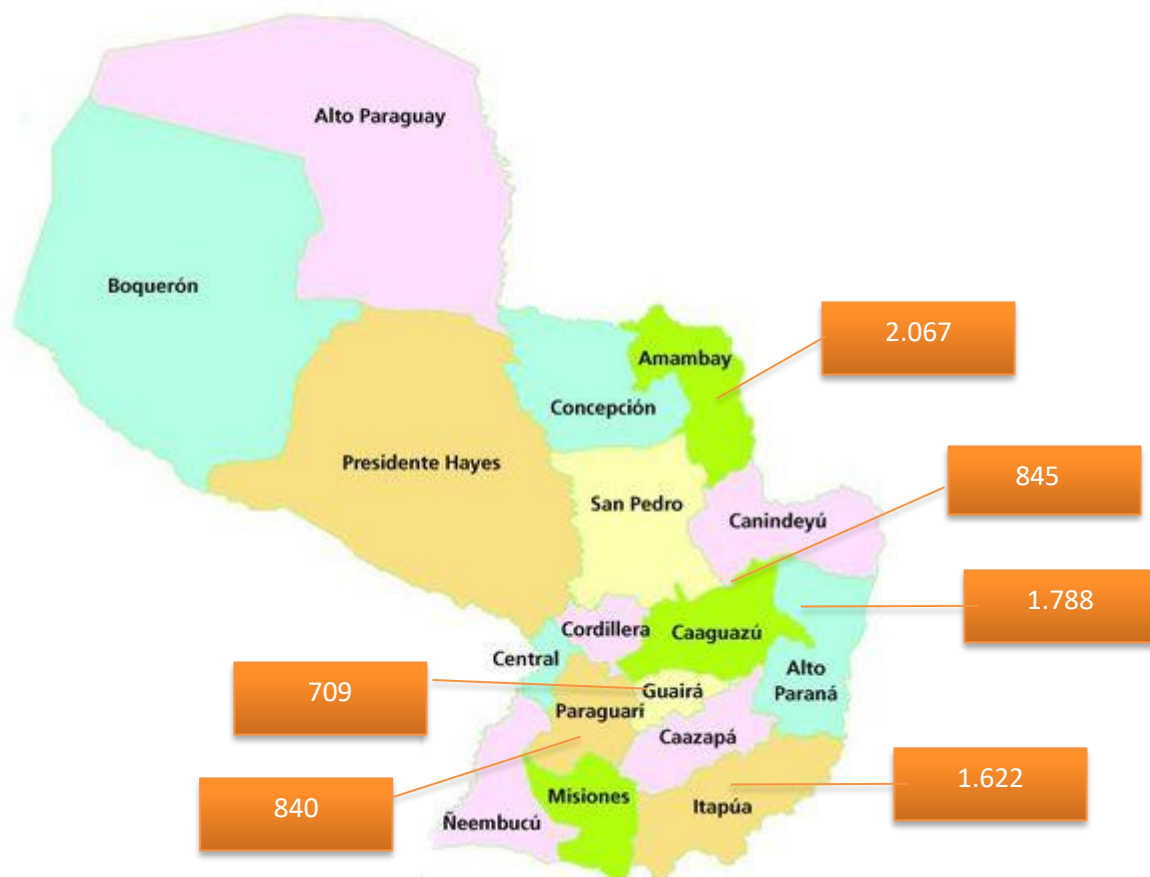
ITAPUA			TOTAL: 254
	NUEVA ALBORADA	AGOSTO 2019	Alumnos:252 Docentes: 10 TOTAL: 262
	TOTAL GENERAL DEPARTAMENTAL		Alumnos: 1.569 Docentes: 53 TOTAL: 1.622
ALTO PARANA	CIUDAD DEL ESTE	AGOSTO 2019	Alumnos: 486 Docentes: 0 TOTAL: 486
	HERNANDARIAS	AGOSTO 2019	Alumnos: 710 Docentes: 0 TOTAL: 710
	PRESIDENTE FRANCO	AGOSTO 2019	Alumnos: 592 Docentes: 0 TOTAL: 592
	TOTAL GENERAL DEPARTAMENTAL		Alumnos: 1.788 Docentes: 0 TOTAL: 1.788
AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 1.997 Docentes: 70 TOTAL: 2.067
	TOTAL GENERAL DEPARTAMENTAL		Alumnos: 1.997 Docentes: 70 TOTAL: 2.067
CAAGUAZU	CAAGUAZU	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 833 Docentes: 12 TOTAL: 845
	INDEPENDENCIA	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 213 Docentes: 8



GUAIRA			TOTAL: 221
	FELIX PEREZ CARDOZO	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 40 Docentes: 0 TOTAL: 40
	VILLARRICA	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 482 Docentes: 6 TOTAL: 488
	TOTAL GENERAL DEPARTAMENTAL		Alumnos: 695 Docentes: 14 TOTAL: 709
PARAGUARI	CARAPEGUA	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 447 Docentes: 16 TOTAL: 463
	ACAHAY	SETIEMBRE 2019	Alumnos: 361 Docentes: 16 TOTAL: 377
	TOTAL GENERAL DEPARTAMENTAL		Alumnos: 808 Docentes: 32 TOTAL: 840
TOTAL GENERAL A OCTUBRE 2019			Alumnos: 6.857 Docentes: 169 TOTAL: 7.026



TOTAL DE ALUMNOS Y DOCENTES SENSIBILIZADOS POR DEPARTAMENTOS



TOTAL GENERAL A OCTUBRE 2019

Alumnos: 6.857
Docentes: 169
TOTAL: 7.026



DIRECCIÓN NACIONAL
**DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCION**





DIRECCIÓN NACIONAL
**DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCION**





DIRECCIÓN NACIONAL
**DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCON**





DIRECCIÓN NACIONAL
**DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCIÓN**





DIRECCIÓN NACIONAL
**DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

**DIRECCION GENERAL DE OBSERVANCIA.
DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCION**

